

Señoras y señores,

Distinguidos representantes y colegas,

Siento no poder estar hoy en Ginebra, pero no quería dejar pasar esta oportunidad para unirme a los mensajes acerca de la importancia de la financiación para el desarrollo sostenible.

Y esto lo digo en un contexto particularmente difícil.

Como saben, España está sufriendo el impacto de terribles inundaciones que han puesto de manifiesto que, como consecuencia del cambio climático, esté aumentando la frecuencia y la severidad de las catástrofes naturales con graves consecuencias tanto humanas como económicas.

Por eso mi mensaje de hoy es muy claro. Debemos contar con suficientes recursos para financiar la transición climática. No solo por el imperativo medioambiental, sino también por un elemento de racionalidad económica.

El modelo español es una prueba que refrenda que esta apuesta por la transición verde, también puede ser un activo para el crecimiento económico a largo plazo.

Ahora bien, los sucesivos shocks que hemos vivido en los últimos años, desde la pandemia hasta el aumento de las tensiones geopolíticas, y la crisis del coste de la vida, han afectado especialmente a los países menos desarrollados, limitando su capacidad de invertir en esta senda de desarrollo sostenible. Según el Informe de Financiación para el Desarrollo de 2024 elaborado por Naciones Unidas, estos países destinan el 12% de sus ingresos al pago de intereses, cuatro veces más que hace apenas una década, limitando mucho su capacidad de invertir en un futuro más próspero. Los datos de la UNCTAD también sugieren la existencia de un círculo vicioso entre vulnerabilidad climática y endeudamiento.

España ha venido impulsando en múltiples foros, medidas para reducir los costes y encontrar fórmulas innovadoras que favorezcan esta capacidad de inversión.

Ese es el caso, por ejemplo, de la reciente reforma para reducir los recargos en los préstamos del Fondo Monetario Internacional. También es el caso de nuestras cláusulas de suspensión de deuda ante emergencias, tan importantes, como las de emergencias alimentarias.

Es el caso, en tercer lugar, de la puesta en marcha del marco de cooperación reforzada entre el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que propició España y al que ya hemos contribuido con 1.500 millones de Derechos Especiales de Giro.

Este importante marco permite canalizar activos para favorecer objetivos climáticos gracias precisamente a la colaboración entre ambas instituciones. Es evidente que queda mucho camino por recorrer para seguir dando respuesta al reto al que nos estamos enfrentando.

La próxima Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo de la ONU, que se celebrará en Sevilla a finales de junio del próximo año, constituye una oportunidad única que no debemos desaprovechar.

Es el momento de poner sobre la mesa una agenda ambiciosa, con medidas innovadoras y con medidas de impacto que alivien presiones financieras y nos permitan abordar estas enormes necesidades de inversión para un futuro más sostenible.

Os invito a todos a participar en estos esfuerzos y en la elaboración de esa hoja de ruta, de manera que Sevilla 2025 constituya un hito importante hacia un futuro más justo, sostenible e inclusivo para todos.

Muchas gracias.